



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 29 del OCAD de CTel – 27 de diciembre de 2022 - Modalidad No Presencial

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

20 de diciembre de 2022, 20:58

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jjanganrita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, Lina María García Alzate <lmgarcia@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Paola Andrea García Artizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 29 de este Órgano, a realizarse el **martes 27 de diciembre de 2022**^[3], con las siguientes características:

- Horario: de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: No Presencial.
- Enlace: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZMkd-qgqDMvHddLBbSvAesoXaW5m-7AJNAK>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- **Viernes 23 de diciembre**, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZUkc-yurj8vEtKSkQzwh4FZGdwrJFO-qY89>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

- 3.1. Solicitud de cambio en la variable valor total del proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

- 4.1. Convocatoria No. 29 “Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional”.

5. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 5.1. Adenda No. 2 Convocatoria No. 28 “Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios 2019 para el foco: Ciencias Básicas y del Espacio”.
- 5.2. Adenda No. 1 Convocatoria No. 31 “Convocatoria de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones”.

6. Proposiciones y varios.

- 6.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

7. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 29 del OCAD de CTel.
- Saldo disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.
- Acta de sesión No. 28 de 2022.
- Acuerdo No. 28 del 19 de diciembre de 2022.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.
- Material de soporte para la sesión No. 29 del OCAD con corte al martes 20 de diciembre, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TuZ0YVZ2eyM2O_NnDrmbD1zB7OJTYpy0

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4]

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co




 **3. Acta Sesión OCAD No. 28 de 2022.pdf**

 **4. Acuerdo No. 28 de 2022_.pdf**

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

6 adjuntos

-  **1. Orden del día OCAD Sesión 29.pdf**
253K
-  **2. Saldos Citacion OCAD CTeI-SGR_REV 2022 12 20.pdf**
331K
-  **5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No. 29.pdf**
66K
-  **5.1. Metodología - OCAD sesión No. 29.pdf**
75K
-  **7. Orientaciones transitorias gestión proyectos V 2.0 08-04-2021.pdf**
959K
-  **6. Acuerdo 04 CR_14-oct--2021.pdf**
12016K



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Alcance a la Citación sesión No. 29 del OCAD de CTeI – 27 de diciembre de 2022 - Modalidad No Presencial

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

20 de diciembre de 2022, 23:08

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jjanganarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnf.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, Lina María García Alzate <lmgarcia@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <saripineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnf.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTeI

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, nos permitimos dar alcance al mismo, teniendo en cuenta que por error de digitación se corrigió la información en el orden del día y matriz de trámite documentos cargados en el drive y enviados de las solicitudes de ajustes realizados a los proyectos de inversión identificados con

código **BPIN 2018000100013** denominado **“IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE EN AGROINDUSTRIA PARA EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”**, y **BPIN 2020000100130** denominado **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SANTANDER”** quedando de la siguiente manera:

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se permite convocar a la sesión No. 29 de este Órgano, a realizarse el **martes 27 de diciembre de 2022**^[3], con las siguientes características:

- Horario: de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: No Presencial.
- Enlace: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZMkd-qgqDMvHddLbSvAesoXaW5m-7AJNAK>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- **Viernes 23 de diciembre**, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZUkc-yurj8vEtKSkQzwh4FZGdwrJFO-qY89>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la **“DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD”** donde señala que *“La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”*, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

- 3.1. Solicitud de cambio en la variable valor total del proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización ^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

- 4.1. Convocatoria No. 29 “Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional”.

5. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 5.1. Adenda No. 2 Convocatoria No. 28 “Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios 2019 para el foco: Ciencias Básicas y del Espacio”.
- 5.2. Adenda No. 1 Convocatoria No. 31 “Convocatoria de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones”.

6. Proposiciones y varios.

6.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

7. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 29 del OCAD de CTeI.
- Saldo disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTeI.
- Acta de sesión No. 28 de 2022.
- Acuerdo No. 28 del 19 de diciembre de 2022.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.
- Material de soporte para la sesión No. 29 del OCAD con corte al martes 20 de diciembre, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TuZ0YVZ2eyM2O_NnDrmbD1zB7OJTYPy0

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4]

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD** <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Date: mar, 20 dic 2022 a las 20:58

Subject: Citación sesión No. 29 del OCAD de CTeI – 27 de diciembre de 2022 - Modalidad No Presencial

To: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Dorian Muñoz Rodas <dmunoz@minambiente.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez

<lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.gov.co>

Cc: Rocio López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>, Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <opez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnf.gov.co>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marrodriguez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, Lina María García Alzate <lmgarcia@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, <atencionalciudadano@mineducacion.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnf.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirez@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTeI

Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se permite convocar a la sesión No. 29 de este Órgano, a realizarse el **martes 27 de diciembre de 2022**^[3], con las siguientes características:

- Horario: de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: No Presencial.

- Enlace: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZMkd-qgqDMvHddLBbSvAesoXaW5m-7AJNAK>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- **Viernes 23 de diciembre**, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZUkc-yurj8vEtKSkQzwh4FZGdwrJFO-qY89>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

- 3.1. Solicitud de cambio en la variable valor total del proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

- 4.1. Convocatoria No. 29 “Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional”.

5. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 5.1. Adenda No. 2 Convocatoria No. 28 “Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios 2019 para el foco: Ciencias Básicas y del Espacio”.

- 5.2. Adenda No. 1 Convocatoria No. 31 “Convocatoria de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones”.

6. Proposiciones y varios.

- 6.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

7. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 29 del OCAD de CTeI.
- Saldo disponible por entidad beneficiaria de la Asignación de CTeI.
- Acta de sesión No. 28 de 2022.
- Acuerdo No. 28 del 19 de diciembre de 2022.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.

- Material de soporte para la sesión No. 29 del OCAD con corte al martes 20 de diciembre, el cual se puede descargar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TuZ0YVZ2eyM2O_NnDrmbD1zB7OJTJpy0

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTeI la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

3. Acta Sesión OCAD No. 28 de 2022.pdf

4. Acuerdo No. 28 de 2022_.pdf

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)


6 adjuntos

2. Saldos Citacion OCAD CTeI-SGR_REV 2022 12 20.pdf
331K

5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No. 29.pdf
66K

5.1. Metodología - OCAD sesión No. 29.pdf
75K

 **7. Orientaciones transitorias gestión proyectos V 2.0 08-04-2021.pdf**
959K

 **6. Acuerdo 04 CR_14-oct--2021.pdf**
12016K

 **1. Orden del dia OCAD Sesión 29.pdf**
253K